

RETIRAN BASES DE LOS FONDOS CONCURSABLES

A 80 asciende el número de organizaciones locales, tanto territoriales como funcionales, que han retirado las bases de postulación a los fondos concursables 2010 del Municipio de Mariquina. El antecedente en tal sentido fue aportado hoy por la Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, Ingeniero, Daniela Génova, en cuya unidad se encuentra centralizado este beneficio.- El plazo de entrega de estos formularios vence el jueves 8, fecha ésta previa al taller de capacitación que la DIDECO realizará este viernes 9, a las 10,30, en el salón auditorium del Municipio, orientado a los dirigentes vecinales y comunitarios. El propósito es transformar a los dirigentes en metodológicamente autovalentes para la postulación a proyectos, un vacío advertible a nivel directivo, tan vecinal como comunitario que el Municipio, a través de estos fondos, pretende resolver, abriendo para éstos una perspectiva más amplia y diversa de postulación no dependiente de terceros para otros fondos externos. En el taller de este viernes, asimismo, se entregará el resto de formularios a las organizaciones interesadas.

Según la DIDECO, lo que este concurso busca es que la postulación responda a una validación social amplia y no represente sólo el interés gestor de uno o más dirigentes, de manera que el proyecto a ejecutar sea el más representativo posible en materia de necesidades.

En una etapa posterior, y luego que se formen las comisiones evaluadoras de los proyectos y se asignen los recursos, se planta la necesidad de un nuevo taller de rendición de cuentas que asegure el máximo de transparencia en el manejo de estos fondos públicos

EN PLENO DESARROLLO DIPLOMADO DE GESTION

A su segunda semana pedagógica ha ingresado el Diplomado en Gestión y Participación Local que, desde el día 19 de junio, se ha estado desarrollando en dependencias de Internado del Colegio San José de la Mariquina, en base a un convenio suscrito entre el Municipio de Mariquina y el Instituto Laico de estudios Contemporáneos.

La actividad académica, inaugurada oficialmente por el Alcalde, Rolando Mitre, se inserta en los planes de capacitación y liderazgo participativo y de equipo, promovido por el Municipio a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Una iniciativa que apunta mayoritariamente a dirigentes vecinales y comunitarios, entre los que se incluyen dos funcionarios Municipales: Cristian Huichamán, de la Unidad de Organizaciones Comunitarias y Jorge Antonio Nass del Gabinete alcaldicio..

El programa consta de cien horas cronológicas, divididas en cuatro módulos de 25 horas, 15 de las cuales constituyen trabajo presencial y 10 trabajo práctico en terreno con una ceremonia de culminación el sábado 8 de agosto.

Cada módulo aborda materias tales como liderazgo participativo y trabajo en equipo; Estado, Gobierno, Políticas Públicas y Realidad Local; elaboración y presentación de proyectos sociales y Gestión y Ejecución de proyectos de adelanto local.

MEJORAN ACCESO DE EDIFICIO MUNICIPAL

Una inversión de 4 millones novecientos sesenta y ocho mil setenta y cuatro pesos, representará, en definitiva, el Mejoramiento al acceso principal, baños públicos y oficinas de atención correspondientes al segundo piso del Edificio Municipal de San José de la Mariquina, proyecto que se enmarca en el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, subprograma Iral 2010.

La obra, promovida por el Alcalde, Rolando Mitre y priorizada a través del acuerdo 280 del Concejo Municipal a propuesta suya, fue priorizada, junto al proyecto de construcción de una multicancha con su correspondiente cierre perimetral y equipamiento deportivo básico en la localidad de Mehuín que representará una inversión de diecisiete millones.-

El mejoramiento del acceso al edificio Municipal comprende, en términos de detalle, la reparación y habilitación de los baños públicos, el pintado del hall de acceso al edificio, la reposición de la puerta del salón auditorio, y el mejoramiento de las oficinas asignadas al programa Puente y a la unidad de vivienda.

Toda la obra, explicó el Alcalde Mitre, está orientada a ofrecer un lugar más apto de atención a la comunidad y a la recuperación y mantención de un sifio público de alta recurrencia..

ALCALDE FIRMO COMPRA DE TERRENOS PARA CEMENTERIO

El Alcalde de la comuna de San José, Rolando Mitre, en representación del Municipio de Mariquina procedió a firmar, el pasado viernes, 2 de los corrientes, el protocolo de compra de una superficie de una hectárea y media de terreno de propiedad del Vicariato Apostólico de la Araucanía, inmediatamente aledaño al actual Cementerio Municipal.

Dichos terrenos servirán las necesidades de ampliación del Cementerio sanjosino, con severos problemas de saturación, y permitirá el diseño de un proyecto más optimizable en materia de espacios, al mismo tiempo que un plan regulador de los desplazamientos peatonales interiores.-

De esta manera culmina un arduo proceso de negociación que dotará a la comuna de Mariquina de un camposanto que precisaba urgentemente de una ampliación y que dará paso al proyecto municipal respectivo.-

Actuó en representación del Vicariato, Román Gómez Contreras y del Municipio, el Alcalde, Rolando Mitre. Los deslindes especiales del predio son:

Norte, en ciento treinta metros en línea recta con el lote A; Sur, en ciento cuatro coma cinco metros en línea recta con el lote C:

Este, en ciento treinta y cuatro coma cuatro metros en línea recta con el camino que separa del cementerio y; Oeste, en dos parcialidades: en sesenta y seis metros en línea recta con el lote A y en cuarenta y ocho metros en línea quebrada con propiedad de la compradora.-